

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2015, de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el cumplimiento de las sentencias que se citan.

La Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública insta por Resoluciones de fecha 16 de enero de 2015 la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte al resultar necesaria para dar cumplimiento a las Sentencias dictadas por el Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Almería, cuyos datos a continuación se citan:

Sentencia	Autos
443/2014, de 30 de septiembre	43/14
444/2014, de 30 de septiembre	35/14
446/2014, de 30 de septiembre	36/14
447/2014, de 30 de septiembre	38/14
448/2014, de 30 de septiembre	46/14
449/2014, de 30 de septiembre	48/14
450/2014, de 30 de septiembre	70/14
455/2014, de 30 de septiembre	39/14
456/2014, de 30 de septiembre	37/14
457/2014, de 30 de septiembre	47/14
458/2014, de 30 de septiembre	71/14
459/2014, de 30 de septiembre	40/14
460/2014, de 30 de septiembre	42/14
461/2014, de 30 de septiembre	62/14
462/2014, de 30 de septiembre	72/14
463/2014, de 30 de septiembre	58/14

Con posterioridad, mediante Órdenes de fecha 3 de noviembre de 2014, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha dispuesto dar cumplimiento a la declaración contenida en el fallo de las citadas Sentencias.

La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, identificada con el número de expediente 22/15-575710, se realiza en los estrictos términos requeridos por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.e) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, y en virtud de la delegación de competencia para el cumplimiento de las resoluciones dictadas por los Juzgados y Tribunales en aquellos procedimientos cuyos supuestos afecten al ámbito funcional de competencias de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, efectuada por el artículo 19.4 de la Orden de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de 26 de noviembre de 2012, modificada por la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se delegan y atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en los términos recogidos en el anexo a la presente Resolución.

Segundo. Los efectos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán desde el 10 de noviembre de 2013.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Sevilla, 21 de enero de 2015.- La Directora General, María Teresa Castilla Guerra.

ANEXO (EX.22/15)

Código	Denominación	Núm. Inscripción	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFDIP	Exp. EUROS	Titulación		
CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE											
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE AL											
CENTRO DESTINO: COL. PUB. RURAL MEDIO ALMANZORA II											
POCICAS [LÁS]											
AÑADIDOS											
13108610	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			POCICAS [LÁS] F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 12H/S
CENTRO DESTINO: COL. ED. INF. Y PRIM. INES RELAÑO											
ALMERIA											
AÑADIDOS											
13108210	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			ALMERIA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "ALMERIA I"											
ALMERIA											
AÑADIDOS											
13107610	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			ALMERIA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 28 H/S
13107710	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			ALMERIA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 28 H/S
13107410	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			ALMERIA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S
13107510	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			ALMERIA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S
CENTRO DESTINO: COL. ED. INF. Y PRIM. TORREMAR											
ALQUIAN [EL]											
AÑADIDOS											
13107310	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			ALQUIAN [EL] F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "ALMERIA III"											
CUEVAS DEL ALMANZORA											
AÑADIDOS											
13107210	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			CUEVAS DEL ALMANZORA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S
13107910	MONITOR/A ESCOLAR.....	3 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			CUEVAS DEL ALMANZORA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S
13106310	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			CUEVAS DEL ALMANZORA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 24 H/S
13107110	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			CUEVAS DEL ALMANZORA F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 16 H/S
CENTRO DESTINO: C.E.I.P. SAN AGUSTIN											
EJIDO (EL)											
AÑADIDOS											
13107910	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28			EJIDO (EL) F.LJO-DISCONTINUO JOEN. PARCIAL: 20 H/S

00062490

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm. de As	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	Cuerpo	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.F. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE AL

CENTRO DESTINO: COL. ED. INF. Y PRIM. LÁJUNO EJIDO (EL)
 ANADIDOS

13107810 MONITOR/A ESCOLAR..... 1 L PC,S III MONITOR ESCOLAR 00 XX-- 2.450,28
 EJIDO (EL)
 Fijo-Diascotino
 JORN.PARCIAL: 20 H/S

CENTRO DESTINO: COL. ED. INF. Y PRIM. LA MOLINA ROQUETAS DE MAR
 ANADIDOS

13108110 MONITOR/A ESCOLAR..... 1 L PC,S III MONITOR ESCOLAR 00 XX-- 2.450,28
 ROQUETAS DE MAR
 Fijo-Diascotino
 JORN.PARCIAL: 20 H/S